



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 21 de junio de 1985.

Expediente N° 12.072/85

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

169/85

VI STO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la cátedra Anatomía y Fisiología de la Carrera de Nutrición y Enfermería, Departamento de Ciencias Básicas, dispuesto por Resolución Interna N° 043-85 de este Decanato; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establece el artículo 19 del Anexo I de la Resolución Recto - ral N° 601-84;

Que se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo establece el artículo 20 de la norma citada;

POR ELLO, atento a lo establecido en el artículo 25 de la misma norma.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra Anatomía y Fisiología de la Carrera de Nutrición y Enfermería del Departamento de Ciencias Básicas, llamado por Resolución Interna N° 043-85 a las siguientes personas:

- STREJILEVICH, Leonardo - L.E. N° 4.187.000
- FIGUEROA, Enrique - L.E. N° 7.213.797
- DEL BARCO, Mario Alberto - L.E. N° 7.850.771
- SANMILLAN, Julio Alberto - L.E. N° 7:212.884

ARTICULO 2°- Siga a conocimiento del señor Rector Normalizador, Secretaría Académica y Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

Lto. CECILIA PIÑÓN DE MARTIN
SECRETARIA



Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
DECANO NORMALIZADOR